

En el marco de los festejos del día del Politécnico
el Instituto Politécnico Nacional y Canal Once

CONVOCAN

A las federaciones nacionales, asociaciones estatales, organismos, instituciones, clubes deportivos públicos y privados, así como al público en general a participar en la décima segunda edición de la

IPN ONCE K 2019 Los Mochis

“IPNONCE K, LA CARRERA QUE NOS UNE”

“60 años de Canal Once, vamos por más”

¡No te quedes fuera, festeja con nosotros el 12º Aniversario de la carrera y sé parte de esta tradición!

Fecha:	Domingo 19 de mayo de 2019.
Lugar:	Centro de Educación Continua Unidad Los Mochis del IPN
Distancias:	5 k y 11 k
Salida:	Para 5 k y 11 k : 7:00 hrs. por Calle Río Fuerte y calle Rubí, Fracc. Viñedos, Los Mochis, Ahome, Sinaloa.
Límite de participantes:	5 k: 550 11 k: 200

Categorías ramas SÓLO PARA 5 KM	ambas	Juvenil. Libre. Master. Veteranos. Veteranos plus.	15 a 19 años. 20 a 39 años. 40 a 49 años. 50 a 59 años. Mayores de 60 años.
--	--------------	--	---

Los términos y condiciones que regulan la Carrera IPNONCE K 2019 son los establecidos en las bases correspondientes.



BASES IPNONCE K 2019

I. INSCRIPCIONES.

Es muy fácil inscribirte, sólo acude al centro de inscripción más cercano y compra tu “ficha exprés”, entra a la página www.carreraipnoncek.ipn.mx o a www.facebook.com/sporter.eventos y con el código de tu “ficha exprés” tendrás acceso directo al registro de corredores para la carrera. Sigue los pasos e imprime tu confirmación para recoger tu paquete de competidor.

Para quienes no tengan acceso a internet, pueden acudir a cualquiera de los centros de inscripción, donde contarán con servicio de captura e impresión de la confirmación del registro.

MODALIDADES

1. **Centros de inscripción** (del 13 de marzo al 18 de mayo).

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA UNIDAD LOS MOCHIS DEL IPN:

Calle Rubí, entre Blvd. Macapule y Blvd. Río Fuerte, en Fraccionamiento Viñedos, Los Mochis, C.P. 81228, Ahome. Tel. (668) 17 48 26, 27 y 28.

Importante:

- Sólo podrán inscribirse aquellas personas que tengan quince años o más, cumplidos al 18 de mayo de 2019.
- No se recibirán inscripciones por teléfono ni por correo electrónico.
- No habrá inscripciones el día de la carrera.

II. DONATIVO.

1. Público en general: \$250.00 pesos
2. Comunidad politécnica: \$200.00 pesos

Para efectos exclusivamente de esta carrera, se considera como Comunidad politécnica a los trabajadores docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, funcionarios, personal contratado por honorarios, alumnos del IPN inscritos en cualquier nivel y modalidad; egresados con comprobante, usuarios y egresados de servicios de capacitación con comprobante, constancia o diploma.

Para tener derecho a este beneficio deberás:

- Acudir a los centros de inscripción ubicados dentro de las instalaciones del IPN.
- Entregar copia por ambos lados del comprobante que valide que eres parte de la Comunidad politécnica del IPN.

Importante:

Se registrará firma e inscripción a nombre del integrante de la comunidad politécnica. **Las inscripciones son intransferibles. Está prohibida su venta.**



III. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Es indispensable imprimir el formato de exoneración al verificar tu confirmación de registro.

SIN EXCEPCIÓN ALGUNA: el competidor deberá presentar durante la entrega de paquetes el formato de exoneración debidamente **firmado**, así como **una identificación oficial**. Los competidores que entreguen esta documentación y hayan pagado su donativo a más tardar el 17 de mayo de 2019, tendrán derecho al seguro del corredor.

Recomendamos que te sometás a un examen médico antes de la carrera, toda vez que el estado de salud de los competidores es sólo responsabilidad de cada corredor.

IV. ENTREGA DE PAQUETES DE COMPETIDOR

Fecha: Viernes 17 y sábado 18 de mayo de 2019.

Lugar: Calle Rubí, entre Blvd. Macapule y Río Fuerte, en Fraccionamiento Viñedos, Los Mochis, Ahome, Sinaloa, C.P. 81228, Ahome. Tel. (668) 17 48 26, 27 y 28.

Horarios: Viernes 17, de 12:00 a 19:00 horas, y sábado 18, de 8:00 a 18:00 horas.

¿QUÉ NECESITAS PARA RECOGER TU PAQUETE?

- Las impresiones de la confirmación de inscripción con folio de competidor, una identificación oficial en original, y la exoneración debidamente firmada.
En caso de que se recojan varios paquetes también deberás entregar copia de una identificación oficial del competidor (INE, licencia de manejo o pasaporte, o credencial escolar para el caso de menores de 18 años) y una carta poder simple.

Importante:

- No se entregarán paquetes el día de la carrera.
- El competidor que no recoja su paquete en el lugar, la fecha y el horario indicados perderá todo derecho derivado de su inscripción. En ningún caso tendrá derecho a la devolución de su donativo.

V. DERECHOS DEL COMPETIDOR

- Una playera alusiva al evento.
- Una gorra alusiva al evento.
- Un número de competidor.
- Una medalla, siempre y cuando el corredor porte su número y cruce la meta.
- Un instructivo del corredor.
- Hidratación durante el recorrido y en la zona de meta.
- Asistencia médica, vial y de protección civil.
- Seguridad durante toda la ruta.
- Guardarropa.
- Sanitarios.
- Un paquete de recuperación: bebidas isotónicas, agua y fruta después de cruzar la meta.

- Seguro de corredor, **que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa** del desarrollo de la competencia, y nunca como resultado de un padecimiento previo, imprudencia, negligencia o inobservancia del reglamento y las leyes correspondientes, con excepción de aquellos competidores que se hayan inscrito después del día 17 de mayo de 2019.

VI. RUTAS

11 k

La **salida** se realizará sobre la calle Río Fuerte esquina con Calle Rubí, en el Fraccionamiento Viñedos, a partir de este punto se inicia el recorrido hasta el cruce con el Blvd. Justicia Social donde se girará a la izquierda, continuamos por el Boulevard hasta llegar a Blvd. Antonio Rosales, donde se girará a la derecha y seguirán hasta el Blvd. Juan de Dios Bátiz. Ahí se dará vuelta a la izquierda continuando por todo el Boulevard hasta llegar al cruce del Blvd. Macario Gaxiola, el cual será el punto de retorno tomando todo el Blvd. Juan de Dios Bátiz, hasta el Blvd. Antonio Rosales dando vuelta a la derecha; se tomará todo el Boulevard hasta llegar al retorno de las calles Hidalgo y Esteban Gaxiola, donde se retorna sobre el mismo boulevard Antonio Rosales hasta llegar a Blvd. Justicia Social, damos vuelta a la derecha y nos enfilamos al punto de inicio Blvd. Justicia Social y Río Fuerte.



5 k

La **salida** se realizará sobre la calle Río Fuerte esquina con Calle Rubí, en el Fraccionamiento Viñedos, a partir de este punto se inicia el recorrido hasta el cruce con el Blvd. Justicia Social donde se girará a la izquierda; continuamos por el boulevard hasta llegar a Blvd. Antonio Rosales donde se girará a la derecha y seguirán hasta Blvd. Juan de Dios Bátiz, ahí se dará vuelta a la izquierda hasta llegar al cruce con la Calle Ignacio Allende, que será el punto de retorno, y se realizará el mismo recorrido antes descrito para enfilarse hacia el punto de inicio y meta del recorrido.



Importante:

- Por seguridad de los participantes, el comité organizador podrá hacer ajustes de última hora en el recorrido de la carrera, lo cual se notificará el día de la entrega de paquetes.
- No se permitirá la entrada al área de meta a los competidores que no tengan debidamente colocado su número original en el pecho.
- Está **PROHIBIDO** intercambiar, copiar o duplicar el chip, la playera, la gorra y el número original, así como participar con dos o más chips; hacerlo te hará perder todos los derechos de tu inscripción.

VII. HORARIOS DE ARRANQUE.

Para 5 k y 11 k el arranque es a partir de las 7:00 horas.

VIII. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO.

En la distancia de **5 k** estará ubicado en el kilómetro 2.5 y en la zona de meta.

En la distancia de **11 k** estarán ubicados en los kilómetros 2.5, 5, 7.5 y en la zona de meta.

IX. JUECES.

El comité organizador designará a los jueces y sus decisiones serán inapelables. Cualquier asunto no previsto en estas Bases será sometido a consideración del comité organizador.

X. REGLAMENTO Y AVAL.

Esta carrera cuenta con el aval del Instituto Municipal del Deporte y es aplicable la normatividad emitida por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo.

XI. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

- No tener colocado el número de corredor al frente de la playera durante toda la competencia.
- Presentarse y correr con un número de corredor fotocopiado, alterado, etc.
- Intercambiar el número del corredor durante la competencia
- Estar delante de la línea de salida en el momento de dar la señal de inicio de la carrera.
- Arrancar en un grupo de salida que no corresponda a la distancia a la que se inscribió.
- No cruzar los sensores de lectura ubicados en la salida, en el recorrido y en la meta.
- No seguir la ruta marcada.
- Actitudes antideportivas con corredores o jueces.
- No reunirse en el área de salida.
- Proporcionar documentos o información falsa.

XII. LÍMITES DE TIEMPO.

Por seguridad de los competidores, los límites de tiempo oficiales para completar los recorridos son:

11 k: 1 hora con 50 minutos.

5 k: 45 minutos.

Importante:

Un vehículo oficial del evento ofrecerá transporte hacia las instalaciones del Centro de Educación Continua, Unidad Los Mochis, a todos los participantes que aún se encuentren en el trayecto después del tiempo establecido.

El comité organizador, el IPN y el CEC Los Mochis no son responsables de los participantes que se mantengan en la ruta una vez concluido el tiempo límite antes indicado.

XIII. SERVICIOS MÉDICOS.

Se ofrecerá asistencia médica con ambulancia y personal especializado durante el recorrido y en la zona de meta.



XIV. PREMIOS.

Al finalizar la competencia y después de haber recibido los resultados oficiales por parte de los jueces, el comité organizador llevará a cabo la ceremonia de premiación de los tres ganadores absolutos por distancia y rama. Posteriormente habrá premios sorpresa para los competidores.

1. Premios a los ganadores absolutos

Se entregará trofeo y apoyos económicos para los ganadores absolutos de cada una de las ramas, varonil y femenil, distribuidos de la siguiente forma:

- **11 K**
 1. \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) para el primer lugar.
 2. \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N) para el segundo lugar.
 3. \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N) para el tercer lugar.
- **5 K**
 1. \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N) para el primer lugar.
 2. \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) para el segundo lugar.
 3. \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N) para el tercer lugar.

La entrega de premios a los ganadores absolutos de 11k y 5k por rama se llevará a cabo el día de la carrera, a un costado de las instalaciones del CEC Mochis durante el evento social, ubicado en Calle Rubí, esquina Blvd. Macapule, Fraccionamiento Viñedos, Ahome, Sinaloa.

En la premiación es **OBLIGATORIO** presentar identificación (INE, licencia de manejo o pasaporte, o credencial escolar y acta de nacimiento para el caso de los menores de 18 años acompañados por el padre, madre o tutor presentando identificación) y el número oficial de corredor.

Pasados el día señalado, el comité organizador se reserva el derecho de la entrega de premios.

2. Reconocimientos a ganadores por categoría solo para 5 k

Para los participantes en 5 k: reconocimiento y premios sorpresa para los tres primeros lugares de cada categoría en ambas ramas (**quedan excluidos los ganadores absolutos**).

En la premiación por categorías es **OBLIGATORIO** presentar identificación (INE, licencia de manejo o pasaporte, o credencial escolar y acta de nacimiento para el caso de los menores de 18 años acompañados por el padre, madre o tutor presentando identificación) y el número oficial de corredor.

XV. RESULTADOS.

Los resultados oficiales de la competencia se publicarán el lunes 20 de mayo de 2019 a partir de las 18:00 horas, en: www.carreraipnoncek.ipn.mx y www.facebook.com/sporter.eventos, donde podrás consultarlos e imprimir tu certificado de tiempo.

XVI. COMERCIAL.

Está estrictamente prohibido realizar cualquier tipo de actividad promocional en los lugares donde se verifiquen toda clase de actividades relacionadas con esta carrera (inscripción, entrega de paquetes, desarrollo de la carrera, etc.), así como correr con botargas o realizar cualquier acción publicitaria o promocional dentro del recorrido. El comité organizador se reserva el derecho de retirar a quien efectúe cualquier actividad comercial o publicidad no autorizada y, en su caso, iniciar las acciones legales a que haya lugar.

XVII. REGISTRO DE MARCAS.

La imagen gráfica y el logotipo de la CARRERA IPNONCE K 2019, no pueden utilizarse sin previa autorización.

El escudo, lema, himno, siglas y demás símbolos distintivos del Instituto Politécnico Nacional son marcas y obras intelectuales susceptibles de protección por este Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Derecho Autor. No se autoriza el uso o explotación en cualquier forma o medio de estos símbolos, ni el uso, aprovechamiento, explotación, comercialización, publicidad, difusión y propaganda de bienes, productos ni servicios que ostenten estos símbolos.

**ESTA CARRERA SE LLEVA A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA
DEPORTIVA Y FAMILIAR, SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO.**

**EL INGRESO GENERADO POR LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO SE UTILIZARÁ PARA MEJORAR
LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

13 de marzo de 2019

AGRADECIMIENTOS

BBVA Bancomer, Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, Gobierno del Estado de Sinaloa, H. Ayuntamiento de Ahome y donadores oficiales, y **de manera especial a todos los corredores que participan en esta carrera**, ya que sin su presencia este evento no sería posible.

¡Huéeelum, huéeelum, gloria,
a la cachi cachi porra,
a la cachi cachi porra,
pim pom porra,
pim pom porra,
Politécnico, Politécnico,
gloria!

